

ANEXO - REQUISITOS PONDERABLES PROCESO No. LPA838_15-133758-2026-260 de 2026

FACTOR EVALUACION		PUNTAJE MAX
Experiencia adicional		35
Promoción a la industria local		4,25
Vinculación de personas con discapacidad		0,5
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,125
Mipyme		0,125
Oferta económica		10

PROFESIONISTA ÚNICO EMPLEADO SPCO 2026	Unión Temporal	Integrantes	% participación	NIT/C.C.
		CONSTRUCCION CIVIL S.A.S	40%	NIT 901.864.764
		EMER RESERVISTAS DE INGENIERIA S.A.S	20%	C.U. 154.053.158
		INER S.A.S, INER S.A.S	20%	NIT 639.886.861
		UNA INGENIERIA S.A.S	20%	NIT 901.864.764

EXPERIENCIA ADICIONAL

Para el presente proceso de selección competitiva, se otorgarán puntos adicionales, al postulante que, adicional a lo requerido en las requisitas habilitantes, presente experiencia en proyectos desarrollados directamente, que tengan por objeto o conlago dentro de su alcance: "CONSULTORIA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO O SISTEMAS DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS", celebrados con entidades públicas y/o privadas, según el siguiente cuadro:

Número de contratos válidos: Puntaje
Entre 1 y 2 contratos: 10 puntos
Entre 3 y 5 contratos: 20 puntos
6 o más contratos: 30 puntos

Para acceder al puntaje máximo de treinta y cinco (35) puntos, uno (1) de los contratos aportados como experiencia adicional deberá acreditar dentro de su objeto o alcance estudios y diseños de uno Planto de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR.

POE	10912 SMALV	Control o Resolución		Formas de Registro	País de Ejecución	Integrante que aporta experiencia	VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO (SMALV)	VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO ANCIANO POR EL % DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
No. de años	Entidad contratante	No.	Objeto	C.C. o L.P. Participación (%)							
1	MUNICIPIO DE RIO DE ORO CESAR	CONTRATO DE CONSULTORIA CMA No. 003 DE 2020	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CORRENTIMIENTO DE AGUAS EN RIO DE ORO CESAR.	1	100%	COLOMBIA	1570 INGENIERIA S.A.S	\$ 170,40	\$ 154.991.330,00	CUMPLE	CUMPLE: El Contrato de Consultoría CMA No. 003 de 2020, celebrado entre el Municipio de Río de Oro - Cesar y 1570 Ingenieria S.A.S., cuyo objeto corresponde a la consultoría para la elaboración de los estudios y diseños del sistema de alcantarillado y del sistema de tratamiento de aguas residuales del conglomerado de Moricon, otorgado directamente y relacionado con estudios y diseños de sistema de alcantarillado sanitario. Asimismo, la documentación aportada evidencia actividades de levantamiento topográfico, estudio de campo, diseños hidráulicos y estructurales para el sistema de alcantarillado sanitario y diseños hidráulicos y estructurales para el sistema de tratamiento de aguas residuales domiciliarias, incluyendo referencias expresas a la PTAR. En consecuencia, el contrato es válido para efectos de la experiencia adicional a lo establecido en el (1) contrato y, adicionalmente, otorga la condición especial relativa a estudios y diseños de uno Planto de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR.
2	MUNICIPIO DE GONDALEZ CESAR	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 046 DE 2023	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACION Y CONSTRUCCION DE COLECTOR PRINCIPAL Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LOS SECTORES ENCOMENDADA LA VILLA DE SAN ROQUE, VILLA CAMA Y BARRIO EL CENOVIERO PARRA BAJA EN EL CANTONAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GONDALEZ DEPARTAMENTO DEL CESAR.	1	100%	COLOMBIA	1570 INGENIERIA S.A.S	66,40	\$ 77.025.540,00	CUMPLE	CUMPLE: El Contrato de Prestación de Servicios de Consultoría No. 046 de 2023, celebrado entre el Municipio de Gondalez - Cesar y 1570 Ingenieria S.A.S., cuyo objeto corresponde a los estudios y diseños para la adecuación y construcción de colector principal y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR de varias sectores del casco urbano del municipio de Gondalez, otorgado directamente y relacionado con estudios y diseños de infraestructura para la construcción y tratamiento de aguas residuales, comprendiendo el estudio principal como componente del sistema de alcantarillado sanitario. Asimismo, se otorga que el contrato fue ejecutado directamente, terminado, recibido a satisfacción y plenamente liquidado, por un valor de \$77.025.540. En consecuencia, el contrato es válido para efectos de la experiencia adicional a lo establecido en el (1) contrato; adicionalmente, su objeto contempla expresamente estudios y diseños de uno Planto de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR.
3	MUNICIPIO DE EL SABA, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE SERVICIO CUARTA No. MC-015-2025	CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE AGUENTES, ALCANTARILLADO PERMANENTE Y DISEÑO GEOMETRICO DE VIA EN EL BARRIO EL DOMINGO HERIBERTO ARELLANO DEL MUNICIPIO DE EL SABA, NORTE DE SANTANDER	1	100%	COLOMBIA	1570 INGENIERIA S.A.S	27,95	\$ 39.783.247,00	CUMPLE	CUMPLE: El Contrato de Sistema Cuarto No. MC-015-2025, celebrado entre el Municipio del El Saba - Norte de Santander y 1570 Ingenieria S.A.S., cuyo objeto corresponde a la consultoría para los estudios y diseños del proyecto para la construcción de redes de alcantarillado, alcantarillado diario y sanitario y diseño geométrico de vía en el barrio El Domingo-Heriberto Arellano, otorgado directamente y relacionado con los estudios y diseños de sistema de alcantarillado sanitario. Dentro de su alcance se contemplan expresamente los diseños hidráulicos y/o estructurales para sistema de alcantarillado sanitario, actividad que otorga como experiencia adicional a lo establecido en el (1) contrato. El contrato fue ejecutado directamente por el proponente y recibido a satisfacción por la entidad contratante. El contrato fue ejecutado directamente por el proponente y recibido a satisfacción por la entidad contratante. En consecuencia, el contrato es válido para efectos de la experiencia adicional y se contabiliza como el (1) contrato.
4	MUNICIPIO DE EL SABA, NORTE DE SANTANDER	CONTRATO DE SERVICIO CUARTA No. MC-015-2025	CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE AGUENTES, ALCANTARILLADO PERMANENTE Y DISEÑO GEOMETRICO DE VIA EN EL BARRIO EL DOMINGO HERIBERTO ARELLANO DEL MUNICIPIO DE EL SABA, NORTE DE SANTANDER	1	100%	COLOMBIA	1570 INGENIERIA S.A.S	27,95	\$ 39.784.330,00	CUMPLE	CUMPLE: El Contrato de Sistema Cuarto No. MC-015-2025, celebrado entre el Municipio del El Saba - Norte de Santander y 1570 Ingenieria S.A.S., cuyo objeto corresponde a la consultoría para los estudios y diseños del proyecto para la construcción de redes de alcantarillado, alcantarillado diario y sanitario y diseño geométrico de vía en el barrio El Domingo-Heriberto Arellano, otorgado directamente y relacionado con los estudios y diseños de sistema de alcantarillado sanitario. Dentro de su alcance se contemplan expresamente los diseños hidráulicos y/o estructurales para sistema de alcantarillado sanitario, actividad que otorga como experiencia adicional a lo establecido en el (1) contrato. El contrato fue ejecutado directamente por el proponente y recibido a satisfacción por la entidad contratante. En consecuencia, el contrato es válido para efectos de la experiencia adicional y se contabiliza como el (1) contrato.
5	MUNICIPIO DE OCANA	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 001 PCCOR-2023-178	ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA CONSTRUCCION DEL COLECTOR SANITARIO EN EL SECTOR DE VILLA PARASO DEL MUNICIPIO DE OCANA NORTE DE SANTANDER	1	100%	COLOMBIA	CONCONSTRUCCION INGENIERIA SAS	37,67	\$ 43.954.800,00	NO CUMPLE	NO CUMPLE: Para acreditar el Contrato de Consultoría No. 001 PCCOR-2023-178, el proponente no aportó la copia del contrato, según lo establecido en el Artículo 8.3.2 de los Términos de Referencia, presentando únicamente impresiones de SECOP II y el Acta de Liquidación. Conforme a la Hoja 3 del numeral 4.1.1, la documentación presentada para acreditar experiencia adicional no puede ser substituida, substituida o reemplazada para la obtención de puntaje. En consecuencia, el contrato no se contabiliza para efectos de la experiencia adicional.
6	MUNICIPIO DE OCANA	CONTRATO DE CONSULTORIA 300V 047 DE 2024	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCION DEL COLECTOR SANITARIO SECTORES LOS OLIVOS, BELÉN, QUEBRADA DEL TALAR EN EL MUNICIPIO DE OCANA, NORTE DE SANTANDER	1	100%	COLOMBIA	CONCONSTRUCCION INGENIERIA SAS	44,94	\$ 58.452.480,00	NO CUMPLE	NO CUMPLE: Para acreditar el Contrato de Consultoría No. 300V 047 DE 2024 - C001 PCCOR-2024-178, el proponente no aportó la copia del contrato, según lo establecido en el Artículo 8.3.2 de los Términos de Referencia, presentando únicamente impresiones de SECOP II y el Acta de Liquidación. Conforme a la Hoja 3 del numeral 4.1.1, la documentación presentada para acreditar experiencia adicional no puede ser substituida, substituida o reemplazada para la obtención de puntaje. En consecuencia, el contrato no se contabiliza para efectos de la experiencia adicional.
No. de Contratos Válidos							408		PUNTAJE	26,00	

2. PROMOCION A LA INDUSTRIA LOCAL

CONDICION	ACREDITA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	PUNTAJE
Acceptor componente 100% de mano de obra nacional	SI	CUMPLE	Presenta Anexo No. 10 debidamente diligenciado y firmado, mediante el cual se compromete a incorporar al 100% de la capacidad contratada para la ejecución del contrato.	4,25
Acceptor componente entre el 40% y el 100% de mano de obra nacional	NO APLICA	NO APLICA		0
Acceptor componente menor del 40% de mano de obra nacional	NO APLICA	NO APLICA		0
PUNTAJE				4,25

3. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CONDICION	ACREDITA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
¿Aportó formulario debidamente diligenciado?	NO	NO CUMPLE	El proponente no aportó la certificación requerida para acreditar el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal, ni el certificado agente expedido por el Ministerio del Trabajo que permita precisar el número máximo de personas en condición de discapacidad. En consecuencia, no se configura la acreditación documental necesaria para evaluar la condición aplicable a proponentes planteados respecto del integrante que resulte como mejor oferta el contrato por ciento (40 %) de la experiencia requerida, por lo que NO CUMPLE con este factor de ponderación y obtiene CERO (0) puntos.
¿Aportó certificado expedido por el ministerio del trabajo, con fecha de expedición no superior a 6 meses?	NO	NO CUMPLE	
¿Aportó por lo menos el 40% de la experiencia requerida?	NO	NO CUMPLE	
PUNTAJE			0,00

4. EMPRENDEMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

CONDICION	ACREDITA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	PUNTAJE
¿Cuanto más del cincuenta por ciento (50%) de los accionistas, socios de interés o socios de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad tienen pertenencia o están durante el mes de último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección	SI	CUMPLE	CUMPLE: Las integrantes CONCONSTRUCCION INGENIERIA S.A.S. y SERVICIO DE INGENIERIA, NACIONAL Y OBRAS CIVILES S.A.S. accreditan mediante el Anexo No. 1 y 2 los documentos soporte que más del cincuenta por ciento (50 %) de su participación accreditan pertenencia a mujeres y que dicha condición se ha mantenido durante el mes de último año anterior al cierre del proceso. Asimismo, ambas integrantes cuentan con una participación superior al diez por ciento (10 %) en la Unión Temporal. En consecuencia, el proponente otorga la condición de emprendimiento y empresa de mujeres y obtiene 0,125 puntos.	0,125
¿Cuanto por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleados del nivel directivo de la persona jurídica sean ejecutivos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante el mes de último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.	NO APLICA	NO APLICA		0
¿Cuanto la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante el mes de último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta condición se acreditará mediante la copia de salidas de subestados, la salida de entregables al proponente, así como la copia del registro mercantil.	NO APLICA	NO APLICA		0
PUNTAJE				0,125

ANEXO - REQUISITOS PONDERABLES PROCESO No. LPAB38_15-133758-2026-260 de 2026

5. IMPORTE				
CONDICION		ACREDITA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El cliente aporta R.O.P. vigente y en firme a la fecha del cierre del proceso.		SI	CUMPLE	El ROP de SERVICIO DE INTERVENCIÓN - MONTAJE Y OBRAS CIVIL SINGO S.A.S. (R.O.P.2026-03) fue expedido el 15/07/2026 por la Cámara de Comercio de Buenavista, con última renovación el 21/04/2026, y acredita la empresa como MICROEMPRESA.
¿Tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal?		SI	CUMPLE	SINGO S.A.S. participa con el 29.02% en la Unión Temporal Integrada liderada por CONSORCIO INGENIERIA S.A.S. (R.O.P.2026-03) expedida el 15/07/2026 por la Cámara de Comercio de Buenavista, con última renovación el 21/04/2026, y acredita la empresa como MICROEMPRESA.
				PUNTAJE 0.125
RESUMEN				
FACTOR EVALUACION		PUNTAJE MAX		
Experiencia adicional		25.00		
Promoción a la industria local		4.25		
Vinculación de personas con discapacidad		0.00		
Emprendimiento y empresas de mujeres		0.125		
Mipyme		0.125		
Oferta económica		0		
TOTAL		29.50		